



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO**  
**DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA**  
**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**  
**AÑO 2020**

**JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2020**

**DÍA CIENTO CINCUENTA Y OCHO**

A las once y diez minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Rossana López León (Excusada), José R. Nadal Power y Miguel A. Pereira Castillo.

**SESIÓN ESPECIAL**

El senador Martínez Santiago da la bienvenida a los invitados especiales para honrar a quien en vida fuera el senador Jesús Hernández Sánchez.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se permita la entrada de los fotoperiodistas al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago reconoce la presencia de los familiares del exsenador Hernández Sánchez, quienes se encuentran en el Hemiciclo.

El señor Presidente da la bienvenida.

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

La Pastora Keren Riquelme, procede con la Invocación.

El senador Martínez Santiago solicita se proceda con la presentación del video de la trayectoria del exsenador Hernández Sánchez.

**V I D E O**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda con los mensajes de los Portavoces de Minorías y senador Independiente.

El senador Dalmau Ramírez, Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño, procede con su mensaje en estos momentos.

El senador Romero Lugo hace expresiones.

El senador Martínez Santiago, Portavoz Alternativo del Partido Nuevo Progresista, procede con su mensaje en estos momentos.

El señor Presidente reconoce la presencia del exsenador Oreste Ramos, del licenciado Luis Batista Salas, del representante Armando Batista y del señor Rafael Rodríguez Aguayo y le solicita haga unas expresiones.

El exsenador Oreste Ramos, el representante Armando Batista, el licenciado Batista Salas y el señor Rodríguez Aguayo hacen expresiones.

Los senadores Torres Torres y Berdiel Rivera hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Neumann Zayas.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Martínez Santiago da lectura de la R. del S. 1372.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

El señor Presidente hace expresiones.

El señor Presidente solicita al senador Neumann Zayas y Romero Lugo hagan entrega de la moción al hijo del exsenador Hernández Sánchez.

El senador Martínez Santiago solicita al licenciado Ariel Hernández, que proceda con el mensaje de aceptación.

El licenciado Ariel Hernández hace expresiones de agradecimiento.

El señor Presidente decreta un receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El Pastor Austin Kolhtof, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 27 de febrero de 2020.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

El señor Presidente indica que no hay peticiones de turnos iniciales al Presidente y ordena que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 381, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1617 y de los P. de la C. 2302 y 2501, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1381, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1169 y 1218, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1628, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Salud Ambiental y Recursos Naturales; y de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1261, sin enmiendas.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y  
CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1135.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 513

Por los representantes Quiñones Irizarry, Franqui Atilés, Pérez Cordero y Ramos Rivera:

“Para añadir un nuevo inciso (i) al Artículo 9 de la Ley 194-2000, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente”, a los fines de disponer que todo paciente podrá solicitar los servicios de un Laboratorio Clínico y requerir que se le ofrezca cualquier tipo de prueba clínica, autorizada por las regulaciones federales y por el *Clinical Laboratory Improvement Amendments* (CLIA), siempre y cuando el paciente sufrague con sus fondos personales las pruebas que le sean realizadas; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 1105

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para añadir unos nuevos artículos 12.13 y 12.14 a la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de disponer sobre la creación y establecimiento de escuelas especializadas en cooperativismo y en justicia criminal y ciencias forenses, con el propósito de ampliar la oferta académica disponible para los estudiantes del sistema público de enseñanza; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 1952

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 11.03, y añadir un nuevo Artículo 11.04, en la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, con el propósito de disponer para que el Secretario del Departamento de Educación, establezca, formal y permanentemente, un denominado “Programa de Alianzas Corporativas con las Comunidades Escolares”, dirigido a, entre otras cosas, mejorar los planes de mantenimiento de la planta física de las escuelas; la otorgación de auspicios para causas benéficas de la comunidad escolar; la prestación de sus recursos humanos para brindar servicios como tutores, ayudantes de maestros, coordinando actividades escolares, ofrecer servicios en el comedor escolar y en seguridad; o facilitar sus recursos técnicos o de información para

actividades relacionadas con la docencia y la administración de un plantel escolar; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 2189

Por el representante Aponte Hernández:

“Para enmendar los Artículos 2 y 4 de la Ley 6-2011, a los fines de añadir como requisito presentar evidencia de resultado negativo a prueba de detección de sustancias controladas; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 2288

Por el representante Del Valle Colón:

“Para enmendar los artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 7 de la Ley 340-2004, según enmendada, conocida como “Ley del Fondo Permanente de Becas para estudiantes universitarios matriculados en un Programa de Bachillerato en el área del Cooperativismo”, a los fines de transferir el programa del fondo de becas aquí creado, del ahora extinto Consejo de Educación de Puerto Rico a la Comisión de Desarrollo Cooperativo; establecer que los requisitos de elegibilidad y motivos de cancelación girarán en torno a la excelencia académica del solicitante y no sobre la base de capacidad económica; enmendar el Artículo 6 de la Ley 198-2002, según enmendada, conocida como “Ley Habilitadora del Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo”, con el propósito de aclarar y atemperar las disposiciones de ambas leyes; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA; Y DE BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 2291

Por el representante Meléndez Ortiz:

“Para enmendar el Artículo 2.03 de la Ley 122-2017, conocida como “Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”, a los efectos de disponer que cuando se promulgue una ley o resolución conjunta que cree, externalice, agrupe, coordine o consolide entidades gubernamentales, funciones, servicios, programas y facultades o enmiende los poderes o deberes conferidos a un departamento, oficina, negociado, comisión, junta, administración, autoridad, corporación pública, incluyendo sus afiliadas y subsidiarias, o cualquier otro organismo de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico, el Secretario de Estado le notificará de tal hecho a la autoridad nominadora de la misma, para que se les provean adiestramientos a los servidores públicos sobre los cambios en la organización, funcionamiento o procesos derivados de la ley o resolución conjunta creada, enmendada o derogada; enmendar el Artículo 4.7 de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”, con el propósito de conferirle a su Director Ejecutivo, el deber de velar por el fiel cumplimiento de esta Ley y el poder de imponer sanciones administrativas a los jefes de agencias que inobserven la obligación que aquí se les atribuye; enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 8 de 24 de julio de 1952, a fin de imponerle al Secretario de Estado la obligación de informarle a los jefes de agencias sobre la promulgación de leyes o resoluciones conjuntas que inciden sobre las leyes orgánicas de sus correspondientes dependencias gubernamentales; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 2321

Por el representante Pérez Cordero:

“Para crear la “Ley del Internado Deportivo”, adscrito al Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico, y para otros fines.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 2370

Por el representante Rivera Ortega:

“Para enmendar los artículos 2, 3 y 4 de la Ley 88-2018, conocida como “Ley de Garantía de Prestación de Servicios”, a los fines de asegurar la prestación de servicios de educación especial y relacionados y de apoyo, a saber, transportación, terapia física, del habla, ocupacional, psicológica o de otra índole que sean necesarios a estudiantes con discapacidad, así como servicios de consejería y orientación a padres o encargados, luego de que ocurra un desastre natural, siempre que ello no implique poner en riesgo la vida de la persona con discapacidad o la de la persona que provea el servicio; enmendar los artículos 6 y 7 de la Ley 51-1996, según enmendada, conocida como “Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos”, con el propósito de atemperarla a las nuevas disposiciones introducidas a la Ley 88, antes citada; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 2427

Por los representantes Méndez Núñez y Román López:

“Para denominar con el nombre de Paseo Carlos Méndez Martínez, el tramo de vía pública que discurre desde la intersección de la carretera PR 107 con la carretera PR-111; luego Calle Agustín Stahl; y el Paseo Real Marina, compuesto por la carretera PR- 440; la carretera PR- 4442, la PR-442 y el Paseo Cristóbal Colón; del Municipio de Aguadilla; eximir tal designación de las disposiciones de la Sección 3 de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 2453

Por los representantes Rodríguez Aguiló y Torres Zamora:

“Para designar con el nombre de Leovigildo Figueroa Serrano, el tramo de la Carretera PR-682 que transcurre por el barrio Garrochales del Municipio de Arecibo, Puerto Rico, para honrar la memoria y reconocer su trayectoria como profesional de la salud; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 2504

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilas, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Adorno, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para añadir un sub inciso (9) al inciso 3(A) del Apartado (b); y enmendar el inciso 4(B) del Artículo 3 y el Artículo 4 de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto”, con el propósito de establecer obligaciones y facultades adicionales a dicha oficina para establecer, en colaboración con la Oficina del Inspector General de Puerto Rico y la Administración de Servicios Generales, los procedimientos fiscales que regirán la erogación de fondos públicos durante procesos de emergencia; de manera tal que se realice una evaluación o análisis prudente de la deseabilidad, necesidad y razonabilidad de cada transacción, así como una mejor utilización de los recursos públicos para promover una sana administración fiscal; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 2537

Por el representante Franqui Atilés:

“Para prohibir a todo establecimiento comercial, el cobro a los consumidores de cargos o tarifas relacionadas al COVID-19 y otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 707

Por el representante Román López:

“Para designar con el nombre de "Víctor Raúl Hernández Nieves", el tramo de la Carretera PR-420 que discurre por el Bo. Voladoras del Municipio de Moca; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. de la C. 722

Por los representantes Vargas Rodríguez, Bulerín Ramos, Claudio Rodríguez, Hernández Alvarado, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González, Alonso Vega, Torres Zamora y Aponte Hernández y Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar la Sección 5 de la Resolución Conjunta 37-2020, a los fines de permitir a las mujeres embarazadas y a personas que provean servicios esenciales el día de la primaria que voten adelantado; facilitar el voto adelantado para las personas mayores de 60 años, personas embarazadas y otros electores que tendrán derecho a votar por adelantado; facilitar el proceso de identificación y votación de los electores sin exponerlos innecesariamente al contagio del COVID-19; establecer las responsabilidades de la Junta Administrativa del Voto Ausente (JAVA), la Comisión de Primarias y la Junta de Colegio en relación al voto adelantado; y para otros fines relacionados.”

(ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL DE PUERTO RICO)

R. C. de la C. 732

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Adorno, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz,

Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de dos millones siete mil trescientos sesenta y cinco dólares con ochenta y seis centavos (\$2,007,365.86) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 733

Por el representante Méndez Núñez:

“Para reasignar un millón doscientos noventa y un mil ciento cinco dólares con sesenta y tres centavos (\$1,291,105.63) a la Cámara de Representantes de Puerto Rico, provenientes de fondos previamente asignados a la Cámara de Representantes; para determinar el uso de dichos fondos; para autorizar el recibo de donaciones; autorizar el pareo; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 736

Por el representante Soto Torres:

“Para autorizar una extensión de un (1) año adicional a la vigencia de los Fondos Legislativos otorgados en la Resolución Conjunta Núm. 100-2019.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 738

Por los representantes Méndez Núñez, Lebrón Rodríguez, Franqui Atilés y Lassalle Toro:

“Para ordenar al Comisionado de Seguros de Puerto Rico a emitir toda carta normativa, regla o determinación administrativa que sea necesaria para que las organizaciones de seguros de salud y las aseguradoras de planes médicos emitan los pagos a los dentistas, en una tarifa de treinta y cinco dólares (\$35) por concepto de Equipos de Protección Personal y Control de Infecciones Adicionales, recogidos dentro del código en la cubierta de beneficios como “D-1999”, por cada paciente que se realice un procedimiento dental incluido en la cubierta de beneficios, por un periodo de sesenta (60) días a partir de la aprobación de esta Resolución Conjunta; facultar al Comisionado de Seguros a prorrogar, de ser necesario, el término de la emisión de pagos ponderados por sesenta (60) días adicionales a lo aquí dispuesto; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley y resoluciones conjuntas del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1635

Por el señor Dalmau Santiago:



“Para enmendar el sub inciso (1) del inciso (b) y el inciso (d) del Artículo 11.016 de la Ley 81 - 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, a los fines de extender por cuatro meses el periodo para el disfrute de los excesos de la licencia de vacaciones regulares, cuando este se afecta por concesiones de días durante declaraciones de desastres o emergencias.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1636

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para crear la “Ley para el Programa de Justicia Social” con el propósito de establecer un servicio en la Rama Judicial que administre la representación legal compensada que proporcionará servicios legales a indigentes en casos criminales y civiles, mediante la designación de abogados y abogadas de la práctica privada, crea fondo y estructura la práctica compensada de abogados de oficio y un sistema de vales que garantice compensación; se enmiendan los Artículos 2.011 y 4.008 de la Ley 201-2003, se enmienda la Regla 37.7 de las Reglas de Procedimiento Civil según enmendadas; se enmienda la Sección 2 de la Ley Núm. 17 de 11 de marzo de 1915, según enmendada; se enmienda el Artículo 8 de la Ley 235-1998, según enmendada, y se reasignan los fondos que no se usaron de la Resolución Conjunta Núm. 50 aprobada el 2 de julio de 2018, Sección 1, Inciso 54, subinciso “k. Para uso exclusivo del pago de gastos y honorarios a los abogados de oficio nombrados por el Tribunal. \$3,600,000”.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1637

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el inciso (5) del Artículo 22.02 del Capítulo XXII de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el fin de establecer que vehículos de seguridad y emergencias federales, mientras se encuentran en el cumplimiento con su deber, se les exima del pago de peajes o tarifas de AutoExpreso; y para otros fines.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

### RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 573

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a la Compañía de Turismo a asumir las responsabilidades de mantenimiento y limpieza del Paseo Tablado de Piñones en el municipio de Loíza, a los fines de mantenerlo limpio y en buenas condiciones para el uso y disfrute de la ciudadanía y protección del medio ambiente.”

(TURISMO Y CULTURA)

R. C. del S. 574

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) y a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) a que le garanticen los servicios de agua potable y energía eléctrica respectivamente, a toda persona que haya sido víctima de violencia doméstica, y que esté refugiada en un albergue para

víctimas de violencia doméstica, aunque exista una deuda pendiente de pago a su nombre; cuando ésta se encuentre en proceso de ser reubicada en una vivienda.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de resoluciones conjuntas del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

### RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

#### R. C. del S. 575

Por el señor Neumann Zayas (Por Petición):

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26–2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a evaluar conforme a las disposiciones de la Ley 26-2017, según enmendada, y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, a la entidad Emanuel Centro Educativo, Inc. , las facilidades que ubicaban la Escuela Julia de Burgos del Municipio de Canóvanas, Catastro Numero 089-044-501-38; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

#### R. C. del S. 576

Por el señor Neumann Zayas (Por Petición):

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26–2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a evaluar conforme a las disposiciones de la Ley 26-2017, según enmendada, y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, a la organización sin fines de lucro Asociación de Softball Fraigcomar Corp., las facilidades y estructuras donde ubican las instalaciones utilizadas en la Urb. San Francisco en Rio Piedras del Municipio de San Juan, Catastro Número 086-067-053-01; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1526, 1537, 1547, 1626 y 1629.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dieciocho comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 513, 1105, 1952, 2189, 2288, 2291, 2321, 2370, 2427, 2453, 2504 y 2537 y las R. C. de la C. 707, 722, 732, 733, 736 y 738, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 2444 y las R. C. de la C. 613 y 620.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 1124.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2444 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Navarro Suárez, González Mercado, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones al Senado, informando que dicho Cuerpo Legislativo desiste de las Conferencias en torno al P. de la C. 2168 y las R. C. de la C. 416 y 417, y ha resuelto disolver los Comités de Conferencia de la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno al P. de la C. 2168 y las R. C. de la C. 416, 417, 613 y 620.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1473 y la R. C. del S. 518.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, las R. C. de la C. 564, 565, 566, 567 y 698.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 788 y la R. C. del S. 452.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 324 y 2308.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 1146 y 1174 y la R. C. del S. 468, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión celebrada el 16 de junio de 2020, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir la devolución a la Gobernadora del P. del S. 992, con el fin de reconsiderarlo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes, en su sesión celebrada el 16 de junio de 2020, acordó otorgar el consentimiento al Senado para pedir la devolución a la Gobernadora del P. del S. 992, con el fin de reconsiderarlo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que el jueves, 11 de junio de 2020, dicho Cuerpo Legislativo dio el consejo y consentimiento a la designación del capitán Elmer L. Román González, para Secretario de Estado del Gobierno de Puerto Rico.

Del licenciado Alex J. López Echegaray, Asesor Legislativo de la Gobernadora, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, una comunicación, informando que la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY 57-2020.-

Aprobada el 14 de junio de 2020.-

(P. de la C. 2468) “Para establecer la "Ley Complementaria para Atender los Efectos de la Economía Puertorriqueña Provocados por la Emergencia del Covid-19"; establecer política pública específica; establecer programas gubernamentales, medidas económicas o contributivas tales como: programa para el pago expedito de cuentas por pagar a proveedores del Gobierno de Puerto Rico; programa de arrastre de pérdidas netas en operaciones hacia años anteriores; pérdida neta en operaciones a arrastrarse en años contributivos siguientes; exención temporera de servicios rendidos a otros comerciantes y a servicios profesionales designados; posponer temporera la contribución mínima tentativa a corporaciones; posponer la radicación de las declaraciones informativas requeridas en las Secciones 1063.01 a la 1063.16 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como el "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico"; posponer temporera el Informe de Procedimientos Previamente Acordados o Informe de Cumplimiento; establecer una extensión automática de licencias o permisos que autorizan una actividad comercial; exclusión del ingreso bruto para propósitos de contribución sobre ingresos e ingreso sujeto al pago de patente municipal por cancelación de deuda y recibo de subsidios; cumplimiento automático con requisitos elegibles de decretos de incentivos; eximir del requisito de declaraciones juradas ante notario público; extender radicación de planillas de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2019; extender fechas límites de la planilla mensual del impuesto sobre ventas y usos; eliminar el pago de impuesto sobre ventas y usos en la importación y compra de partidas tributables para la reventa; eliminar la retención por servicios profesionales; prohibir desahucios de arrendamientos sobre vivienda principal; programa para usar tarjeta del programa de asistencia nutricional en restaurantes; establecer facultades especiales de reglamentación; y para otros fines relacionados.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 2444.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Rodríguez Mateo, Roque Gracia, Torres Torres y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2444.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado con enmiendas, la R. C. del S. 534.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 534; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa al senador Rivera Schatz, la senadora Padilla Alvelo y los senadores Martínez Maldonado, Nadal Power y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. del S. 534.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Cruz Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico someter, en un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de su notificación, la información que aquí se indica, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13).

Esta petición es en referencia al Programa Puerto Rico Emprende Conmigo, una alianza colaborativa entre el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos y la Compañía de Comercio y Exportación. Específicamente, se requiere información del segmento cuya finalidad estaba dirigido a desarrollar microempresarios mediante la capacitación, para luego otorgarle a los elegibles un quiosco (carretón) que sería su negocio. Cuyo origen parte de otra iniciativa gubernamental inaugurada en el 2010, conocida como “Pa’ mi gente”, que estaba enfocado igualmente, en otorgar a personas desempleadas un quiosco rodante para que montaran sus propios negocios de venta al detal.

Ante la importancia de esta gestión, y la necesidad de conocimiento de los resultados alcanzados, se le requiere al Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos suministre los siguientes datos:

1. Descripción del Programa Puerto Rico Emprende Conmigo con énfasis en el segmento de los negocios ambulantes (carretones) desde sus orígenes.
2. Cantidad de personas que solicitaron y los requisitos para cualificar.
3. Un inventario que incluya la cantidad de carretones y su localización desde el 2017.
4. Cantidad de carretones entregados a esta fecha.
5. Cantidad de personas por municipios que solicitaron, completaron los requisitos y son elegibles para optar por uno de estos carretones.
6. Informe detallado de dificultades que dilataron el trámite de las solicitudes y entrega de los carretones, si fuera el caso.
7. Resumen de proceso de seguimiento a los participantes que ya recibieron sus carretones.
8. Otros detalles que pueda compartir para mejorar los procesos de programa.”

Los senadores Ríos Santiago y Cruz Santiago han radicado la siguiente Petición por escrito:

“Los Senadores que suscriben respetuosamente solicitan que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Director Administrativo de los Tribunales, Hon. Sigfrido Steidel Figueroa, un informe detallado sobre la forma y manera en la que se distribuyeron los fondos asignados a la Rama Judicial mediante la Resolución Conjunta 23-2020 de 28 de marzo de 2020, “Para asignar a varias entidades del Gobierno de Puerto Rico y distribuir la cantidad de quinientos millones de dólares (\$500,000,000) con cargo al Fondo General para financiar una porción de la primera fase del Plan Estratégico para Reactivar Nuestra Economía, Apoyar a Nuestros Comerciantes y Proteger a Nuestros Trabajadores en respuesta a la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID19; para autorizar, que de manera excepcional, las normas administrativas que sean necesarias para la implantación de esta Resolución Conjunta se hagan sin sujeción a la Ley 38-2017, según enmendada; y para otros fines relacionados”.

La RC 23-2020, asignó al Tribunal General de Justicia la cantidad de ochocientos mil dólares (\$800,000), para brindar un incentivo de hasta dos mil dólares (\$2,000) a los alguaciles y otros empleados en servicio de la Rama Judicial de Puerto Rico. A estos fines, la Jueza Presidenta, Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, suscribió la Orden Administrativa-2020-063 de 16 de abril de 2020, determinando los parámetros para la distribución de los fondos asignados.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Director Administrativo de los Tribunales un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

Del doctor Jorge Haddock, Presidente, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2020-0033, presentada por la senadora López León y aprobada por el Senado el 2 de junio de 2020.

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1524.

De la señora Natalie Jaresko, Directora Ejecutiva, Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (JSF), una comunicación, expresando la objeción de la JSF a la aprobación de la Resolución Conjunta de la Cámara 733.

La senadora Peña Ramírez ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2019.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición del senador Cruz Santiago, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición de los senadores Ríos Santiago y Cruz Santiago, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

**MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado reconsidere el P. del S. 1213 (conf.), y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el P. del S. 1387, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, la R. C. del S. 568.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe de la R. C. del S. 568; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la R. C. de la C. 711, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1311, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1628, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación,

Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 486, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 529, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 568, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, siete informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la doctora Noridza Rivera Rodríguez, para Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro de la comunidad de investigación, estudios o tratamientos del cáncer; de la licenciada Ileana R. Agudo Calderón, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; de la licenciada Vicmari López Latorre, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Militza De Jesús De Jesús, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del doctor William Méndez, para Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro con experiencia en el área de gerencia, finanzas, administración de empresas o con previa experiencia manejando hospitales, centros o clínicas de investigación médica; del señor Juan R. Abrams Quiñones, para Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de paciente o sobreviviente de cáncer y del licenciado Robert Osoria Osoria, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los informes de la Comisión de Nombramientos de la doctora Noridza Rivera Rodríguez, para Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro de la comunidad de investigación, estudios o tratamientos del cáncer; de la licenciada Ileana R. Agudo Calderón, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; de la licenciada Vicmari López Latorre, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Militza De Jesús De Jesús, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del doctor William Méndez, para Miembro de la Junta de Directores del Centro



Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro con experiencia en el área de gerencia, finanzas, administración de empresas o con previa experiencia manejando hospitales, centros o clínicas de investigación médica; del señor Juan R. Abrams Quiñones, para Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de paciente o sobreviviente de cáncer y del licenciado Robert Osoria Osoria, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la doctora Noridza Rivera Rodríguez, para Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro de la comunidad de investigación, estudios o tratamientos del cáncer.

El senador Dalmau Ramírez hace constar su voto a favor.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora del Gobierno de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Ileana R. Agudo Calderón, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Vicmari López Latorre, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Vargas Vidot hace constar su voto a favor.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Militza De Jesús De Jesús, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Dalmau Ramírez hace constar su voto en contra.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del doctor William Méndez, para Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de miembro con experiencia en el área de gerencia, finanzas, administración de empresas o con previa experiencia manejando hospitales, centros o clínicas de investigación médica.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Juan R. Abrams Quiñones, para Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de paciente o sobreviviente de cáncer.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Robert Osoria Osoria, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente a la Gobernadora sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1311.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Venegas Brown hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Nombramientos, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Carlos J. Rivera Santiago, para Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciba dicho informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe de la Comisión de Nombramientos del licenciado Carlos J. Rivera Santiago, para Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Carlos J. Rivera Santiago, para Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El senador Martínez Maldonado presenta el informe.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y hace constar su voto en contra.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y hace constar su voto en contra.

El senador Tirado Rivera hace constar que se inhibe.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y hace constar su voto en contra.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Neumann Zayas.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comuniquen a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Bhatia Gautier hace constar el voto en contra de la delegación del Partido Popular Democrático presente en el Hemiciclo (Torres Torres y Bhatia Gautier).

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1628.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 9, línea 5: después de “medición” eliminar “falta” e insertar “falsa”

Página 7, línea 2: después de “dólares.” eliminar todo su contenido

Página 7, líneas 3 a la 5: eliminar todo su contenido

Página 7, línea 6: antes de “Las” eliminar todo su contenido

En el Título:

Página 1, línea 4: después de “Vehículos y” eliminar “Tránsitos” e insertar “Tránsito de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 486.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 529.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 903.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 568.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1311; 1628 y las R. C. del S. 486; 529 y 568.

El senador Ríos Santiago solicita que la votación sea de diez (10) minutos.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Dalmau Ramírez solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 568.

Así se acuerda.

El P. del S. 1311, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

Las R. C. del S. 486 y 529, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. del S. 568, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 25



VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

El P. del S. 1628, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Miguel Laureano Correa, Héctor J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Gregorio B. Matías Rosario, Luis D. Muñiz Cortés, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total ..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente cuarta relación de proyecto de ley, resoluciones conjuntas y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

#### **PROYECTO DEL SENADO**

##### **P. del S. 1638**

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para declarar que toda vacuna de calidad, eficaz, efectiva, accesible y asequible para combatir el COVID-19 será un bien de salud pública del Pueblo de Puerto Rico; y para establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre la adquisición, manejo y distribución de estas vacunas; crear la Junta Especial de Adquisición, Manejo y Distribución de la Vacuna del COVID-19; y para otros fines.”  
(SALUD)

#### **RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO**

##### **R. C. del S. 577**

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, la señora López León y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres (Por Petición):

“Para designar la cancha de la Urbanización Flamboyanes del Municipio de Añasco con el nombre de Carlos Wilfredo “Benny” Cortés Vázquez, como un reconocimiento a la trayectoria y aportaciones de este ciudadano; y para otros fines.”  
(DESARROLLO DEL OESTE)

##### **R. C. del S. 578**

Por el señor Cruz Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución Conjunta 27-2019 a los fines de atemperar la cabida a ser segregada a ochocientos (800) metros conforme la sección 2 A de la Ley 107 del 3 de julio de 1974; y para otros fines.”  
(AGRICULTURA)

#### **RESOLUCIÓN DEL SENADO**

##### **R. del S. 1373**

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar una investigación sobre las denuncias de los titulares y dueños de propiedad horizontal de los condominios Estancias de Aragón y Ponciana del Municipio Autónomo de Ponce, de negligencia de

sus Juntas de titulares, las compañías aseguradoras y las compañías ajustadoras, luego de que sus viviendas sufrieran serios daños como resultado de los eventos sísmicos acaecidos desde enero de 2020.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 171 a la 187, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

#### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 171

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame a la familia Bonilla Hernández por el fallecimiento del Señor Ismael Bonilla Hernández.”

#### Moción Núm. 172

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al estudiante \_\_\_\_\_ del *Colegio San Felipe del Municipio de Arecibo*, por motivo de la celebración de su graduación con la distinción de “*Alto Honor*”.”

#### Moción Núm. 173

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al estudiante Adrián E. Rivera Ramón, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

#### Moción Núm. 174

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al estudiante Alejandro Morales Gómez, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 175

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al estudiante Alexis A. Pagán Martínez, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 176

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la estudiante Alison Reyes Merced, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 177

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la estudiante Desirée Montalvo Pérez, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 178

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al estudiante Eduardo J. Martínez Medina, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 179

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al estudiante Ethan A. Ruiz Schulz, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 180

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la estudiante Gabriella I. Padilla Rivera, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 181

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al estudiante Ismael A. Díaz Muñoz, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 182

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al estudiante José Luis Dalmau Rosario, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 183

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la estudiante María Fernanda La Menza Escalante, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 184

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la estudiante Paloma S. Santiago Walker, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 185

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al estudiante Paulo Pérez De Jesús, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 186

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la estudiante Sarah G. Padilla Rivera, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

Moción Núm. 187

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la estudiante Victoria G. Padilla Rivera, con motivo de su graduación de Cuarto Año, del Colegio American Academy del Municipio de Gurabo.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Pereira Castillo, de la sesión de hoy.

El señor Presidente indica no ha lugar.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora López León, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Nadal Power, de la sesión de hoy.

El señor Presidente indica no ha lugar.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las cuatro y cuarenta y cuatro minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo sábado, 20 de junio de 2020 a las tres de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente